



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Magangue

Estado No. 98 De Martes, 5 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900120140032500	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Yaneth Del Socorro Florez Reales	04/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13430408900120190048400	Ejecutivo	Banco Pichincha S .A.	Yenifer Paola Jaraba Garcia	04/10/2021	Auto Reconoce
13430408900120190043300	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Jesus Misael Hernandez Herazo	04/10/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13430408900120200004400	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Oswaldo Jesus Rivera Gaviria	04/10/2021	Auto Concede - Auto Acepta Renuncia Apoderado
13430408900120190054100	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Pablo David Ochoa Diaz, Kelly Esther Acosta Ramirez	04/10/2021	Auto Concede - Auto Acepta Renuncia Apoderado
13430408900120160040600	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Pacas Y Cascarilla De Colombia Sas	04/10/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Nombrar Curador
13430408900120170040400	Ejecutivo	Bancolombia Sa	Rafael José Lizarazo Amaris	04/10/2021	Auto Niega

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 5 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELI YOHANA TORRES SAMPAYO

Secretaría

Código de Verificación

8a3d9724-b09e-4c2a-bbb3-24b87b0013a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Magangue

Estado No. 98 De Martes, 5 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900120180002400	Ejecutivo	Carmen Canabal Luna	Arnulfo Benitez Bustamante	04/10/2021	Auto Ordena
13430408900120180043500	Ejecutivo	Cooperativa De Credito Y Distribuciones De Colombia Ltda -Coobc	Diana Maria Sanabria Meza, Gloria Mora Cohen	04/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13430408900120190040600	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva De Servicios Integrales-Vidmar	Jaider Camacho Acosta	04/10/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Emplazamiento
13430408900120190015300	Ejecutivo	Cooperativa Sermicoop	Kenier David Centeno Morales, John Mario Morales Crespo	04/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13430408900120190010200	Ejecutivo	Cooperativa Sermicoop	Luz Celeste Leon Pico, Isnelia Patricia Dominguez Perez	04/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 5 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELI YOHANA TORRES SAMPAYO

Secretaría

Código de Verificación

8a3d9724-b09e-4c2a-bbb3-24b87b0013a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Magangue

Estado No. 98 De Martes, 5 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900120190005100	Ejecutivo	Cooperativa Sermicoop	Luz Celeste Leon Pico, Isnelia Patricia Dominguez Perez, Alba Lucia Zambrano Gonzalez	04/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13430408900120200023500	Ejecutivo Mixto	Bancolombia Sa	Alberto De Jesus Espitia Vega	04/10/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
13430408900120200024200	Ejecutivo Singular	Banco Compartir S.A.	Lina Luz Colon Rivera	04/10/2021	Auto Decide - Auto Acepta Renuncia Apoderado
13430408900120180032200	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Credito Y Distribuciones De Colombia Ltda -Coobc	Diana Maria Sanabria Meza, Gloria Mora Cohen	04/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13430408900120210017000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancolombia Sa	Jose Luis Espinosa Royero	04/10/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Despacho Comisorio
13430408900120210011300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Gimomo	Sandra Patricia Martinez Cabana	04/10/2021	Auto Ordena - Auto Ordena Dar Traslado Excepcion De Merito

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 5 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELI YOHANA TORRES SAMPAYO

Secretaría

Código de Verificación

8a3d9724-b09e-4c2a-bbb3-24b87b0013a2



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Magangue

Estado No. 98 De Martes, 5 De Octubre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430408900120140008900	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Carmen Yudid Bohorquez Coley	04/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13430408900120190018700	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Jorge Armando Arrieta Rodríguez, Eds La Princesa Sas	04/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13430408900120090059400	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Liliana Lopez Viloria, Fredy Diaz Beleño	04/10/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares
13430408900120210023900	Procesos Ejecutivos	Moto Hit Ltda.	Claudia De Hoyos Aguilar, Francisco De Hoyos Jimenez	28/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13430408900120210024000	Procesos Ejecutivos	Moto Hit Ltda.	Cristian Jose Martinez Diaz, Roberto Jose Lopez Martinez	28/09/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13430408900120210023500	Verbales Sumarios	Ramon Jose Vega Ramirez	Rosa B Gutierrez De Hurtado	28/09/2021	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 24

En la fecha martes, 5 de octubre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KELI YOHANA TORRES SAMPAYO

Secretaría

Código de Verificación

8a3d9724-b09e-4c2a-bbb3-24b87b0013a2